

DECRETO N° 0270/2021.-  
Ceres, 26 de abril de 2021.-

**VISTO:**

El llamado a Concurso Privado de Precios N° 004/2021 para la provisión de una maquina chipeadora a explosión,

**CONSIDERANDO:**

Que el día 22 de abril del año 2021 se procedió a invitar a cotizar a tres firmas: SMB CLEVER, DEISA (desarrollo de equipos industriales S.A) y BEJARANO MAQUINAS. Dicha invitación se efectuó mediante correo electrónico, adjuntándose pliego de bases y condiciones.

Que los oferentes podían enviar sus propuestas a los correos electrónicos consignados en el pliego o a través de un sobre cerrado, el cual debía ser presentado en la sede del municipio.

Que el día 26 del mes de abril del año 2021 a las 11:00 am, se procedió a evaluar las propuestas presentadas, labrándose la respectiva acta. En la misma consta la presentación de dos ofertas.

Que las propuestas cumplen los requisitos formales exigidos en el pliego de bases y condiciones del llamado a concurso privado de precios.

Que del análisis pormenorizado y en consideración de todas las propuestas formuladas y teniendo en cuenta las precios ofrecidos, resulta más beneficioso a los intereses del Municipio la oferta de SMB CLEVER.

Por ello,

**LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES EN USO DE SUS FACULTADES**

**DECRETA:**

**Artículo 1.** ADJUDICASE el objeto del Concurso Privado de Precios 004/2021 a SMB CLEVER, CUIT. 30-67427897-3, con domicilio en Guatemala 245, Rio Tercero, Córdoba, por un monto total de \$970.000 (novecientos setenta mil), en





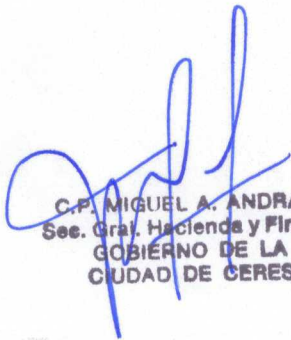
## Gobierno de la Ciudad de Ceres

un todo de conformidad con el llamada a Concurso de Precios según Decreto N°259/2021.

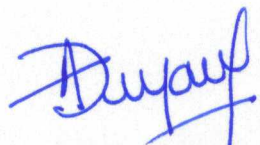
**Artículo 2** – COMUNIQUESE fehacientemente al adjudicatario a efectos de cumplimentar el presente.

**Artículo 3** – El presente decreto será refrendado por el señor Secretario Gral. Hacienda y Finanzas.-

**Artículo 4** - Regístrese, Comuníquese y Archívese

  
C.P. MIGUEL A. ANDRADA  
Sec. Gral. Hacienda y Finanzas  
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE CERES



  
ALEJANDRA A. DUPOUY  
INTENDENTE  
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE CERES

